

Intervención de Panamá

Punto 14 del orden del día EB158/14

Atención primaria de salud. Informe del Director General

Buenos días, Sr. Presidente

Panamá reconoce y otorga prioridad al enfoque de atención primaria para lograr la cobertura universal de salud, articulando e integrando la cooperación internacional con los programas financiados por entidades bancarias para unificar lineamientos y evitar la fragmentación entre programas de salud pública y la APS, garantizando un financiamiento sostenible.

Es clave contar con estándares globales armonizados mínimos de carácter normativo que aseguren calidad de servicios de salud, agua y saneamiento ambiental, especialmente en poblaciones vulnerables o afectadas por emergencias, que incluyan la seguridad al paciente y competencias del personal de APS.

También es esencial contar evidencia comparativa y mecanismos de rendición de cuentas con indicadores comparativos entre países, profundizar la transformación digital, dando prioridad al financiamiento y a la implementación de aplicativos digitales apropiados e impulsar evaluaciones externas de desempeño de la APS.

Expandir programas globales de liderazgo en APS, mediante becas, diplomados y certificaciones internacionales para el personal de salud del primer nivel de atención capacitado, impulsando la profesionalización de agentes comunitarios sobre la APS.

Facilitar la integración de la APS en planes nacionales de respuesta a desastres y pandemias y promover la financiación proyectos comunitarios y la participación social con enfoque intercultural y comunitario, es fundamental.

Por otro lado, los países requieren apoyo estratégico para fortalecer la APS y hacerla operativa, sostenible y resiliente, incluyendo el financiamiento sostenible orientado al primer nivel de atención, asistencia técnica avanzadas y fortalecimiento de la capacidad institucional; orientaciones para el desarrollo y distribución equitativa del recurso humano, mejoras en las condiciones básicas de calidad de sus infraestructuras, gestión de la transformación digital e interoperabilidad, fortalecimiento de mecanismos de evaluación, monitoreo y rendición de cuentas y del enfoque comunitario e intercultural, centrado en la atención primaria.

El intercambio de conocimientos y experiencias en APS exige la gestión de acuerdos de cooperación bilateral y/o triangular para implementar estrategias que han sido exitosas en otros Estados Miembros.